

RESOLUCION N° 10/12

COLINA, 24 ENE 2012

VISTOS:

- 1) Certificado de Regularización de Vivienda Social Acogido al Art. 1º transitorio ley 20251.
- 2) Regularización Vivienda N° 08/2011 de fecha 09/02/2011, para las construcciones en ejecución en Calle La Unión casa C7 Santa Gemita, Sector San José, de propiedad de Jorge Raúl Soriano Pérez
- 3) Resolución N° 4/2011 de fecha 26/04/2011, paralización de las obras de construcción en ejecución en el sitio antes indicado.
- 4) Lo indicado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza

RESUELVO:

1.- Anular Permiso de edificación y Recepción definitiva acogido a la ley 20251N° 08/2011 de fecha 09/02/2011

2.- Anótese en el registro de la Dirección de Obras Municipales, archívese una copia en el expediente, envíese una copia de la presente resolución al Servicio de Impuestos Internos, entréguese copia al interesado.


NPP/MDA.-


NELSON PINTO PINTO
DIRECTOR DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA